

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS SOCIALES PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Este trámite permite a la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito identificar sus necesidades de obras y proyectos sociales de acuerdo a su circunscripción territorial, conforme el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (vigente), las cuales serán analizadas para determinar su prefactibilidad y posteriormente ser priorizadas por la propia ciudadanía en Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos.
¿A quién está dirigido?	Todo propietario, Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera, que tengan que realizar la solicitud de obras públicas y proyectos sociales para Presupuestos Participativos, en cuanto a las necesidades de obras y proyectos sociales de acuerdo a su circunscripción territorial. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Informe prefactible o no factible; de ser favorable será discutida en la Asamblea parroquial de Presupuestos Participativos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Ficha de Solicitud (obra pública o proyecto social) debidamente suscrita.
¿Cómo hago el trámite?	Presencial 1. Acudir a la ventanilla de la Administración Zonal 2. Solicitar o descargar ficha de obra pública o proyecto social: Obra pública: https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/PROCESOS/Formatos/Presupuesto%20Participativo/PEDIDO%20DE%20OBRA%20P%c3%9aBLICA%20PP.pdf Proyecto social: https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/quitoparticipa/PROCESOS/Formatos/Presupuesto%20Participativo/PEDIDO%20DE%20PROYECTO%20SOCIAL%20PP.pdf 3. Llenar la información establecida en los fichas de obra pública o proyecto social 4. Suscribir la ficha de obra pública o proyecto social 5. Entregar la ficha de obra pública o proyecto social en la ventanilla de la Administración Zonal 6. Recibir el número de trámite asignado para su seguimiento 7. Recibir mediante sistema SITRA la convocatoria a la reunión informativa parroquial 8. Asistir a la Administración Zonal correspondiente según la convocatoria, para la reunión informativa parroquial en la que conocerá si el pedido es prefactible o no factible. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Presencial En el Balcón de servicios de la Administración Zonal. El horario de atención es de Lunes a Viernes de 8:00 -16:30 • CALDERÓN: Dirección: Av. Giovanni Calles No. 976 y Padre Luis Vaccari / Teléfonos: 3952300 Ext. 12907. • LA DELICIA: Dirección: Av. De la Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga / Teléfonos: 3952300 Ext. 12531 • EUGENIO ESPEJO: Dirección: Av. Amazonas N38-112 y Pereira / Teléfonos: 226-2994 / 2446-847 ext 12464 • MANUELA SÁENZ: Dirección: Chile Oe3-17 y Guayaquil, esquina / Teléfonos: 3952300 Ext. 16603 • ELOY ALFARO: Dirección: Av. Alonso de Angulo y Cap. César Chiriboga / Teléfonos: 3110802 al 09 Ext. 00475 • QUITUMBE: Dirección: Av. Cóndor Ñan y Av. Quitumbe Ñan / Teléfonos: 3952300 Ext. 18638 • LA MARISCAL: Reina Victoria N24-66 y Pinto Edf. El Quinde / Teléfonos 3952300 ext 28614. • CHOCO ANDINO: Parroquia Nanegalito, Frente al Parque de Nanegalito en la Calle Pichincha / Teléfonos: 3952300 eXT.29007 • LOS CHILLOS: Dirección: Calle Gribaldo Miño s/n y avenida Ilaló (Hacienda San José), en el barrio San José, Parroquia Conocoto / Teléfono: 3952 300 Ext. 22837 • TUMBACO: Dirección: Juan Montalvo s/n y Oswaldo Guayasamín / Teléfono: 2371-943
Base Legal	• Ordenanza Metropolitana No. 038-2022. Art. Todo. • Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito 393. Art. Art. 393.
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Servicios Ciudadanos (02) 3952311 Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec Teléfono: 1800 510 510 Opción 6

Transparencia